



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0017350/2016

VISTO:

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y la Secretaría Académica del CECA, referida a declarar de interés institucional la charla "Ingenieros Agrónomos sin Fronteras - Experiencia Haití", donde participarán en concepto de disertantes el Ing. Agr. Franco Villalba y la Ing. Agr. María Victoria Marinelli, brigadistas internacionales, a realizarse en el ámbito de nuestra facultad el día Miércoles 13 de Abril de 2016 a las 18 horas.

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes. Que éste cuerpo en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo ampliar nuestros conocimientos sobre el rol del Ing. Agr. en la cooperación internacional y sobre la práctica de la extensión rural en el exterior.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional la charla "Ingenieros Agrónomos sin Fronteras - Experiencia Haití", donde participarán en concepto de disertantes el Ing. Agr. Franco Villalba y la Ing. Agr. María Victoria Marinelli, brigadistas internacionales en Haití, a realizarse en el ámbito de nuestra facultad el día Miércoles 13 de Abril de 2016 a las 18 horas.

ARTÍCULO 2: Otorgar 0,2 créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio de formación integral.

ARTICULO 3°: Por mesa de entradas, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 193
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
FCA

